

Parece que ya el mundo va recobrando la tranquilidad Doce naciones han contestado el mensaje de Roosevelt La Revolución en Cuba - La Flotilla Peruana llega a "Pará"

EL CRUCERO "ALMIRANTE GRAU" Y LOS DOS SUBMARINOS QUE LE ACOMPAÑAN LLEGARON HOY A PARÁ, EN DONDE PERMANECERAN TRES DIAS.

Pará, 18.—La escuadrilla peruana que remonta el Amazonas, formada por el crucero "Almirante Grau" y dos submarinos, es esperada esta tarde aquí, anunciándose que permanecerá en este puerto tres días, para reaprovisionarse. Luego continuará hacia Leticia.

DETENCION DE SINDICALISTAS A BORDO DE UN VAPOR.

Málaga, 18.—En el vapor correo de Melilla fueron detenidos tres anarcosindicalistas que huían de las autoridades melillenses.

PREPARATIVOS PARA LA CONFERENCIA DEL TRIGO.

Ginebra, 18.—Los delegados a la conferencia del trigo han llegado a un acuerdo secreto para la reducción de las áreas de cultivo y la creación de una junta internacional de control. Este acuerdo ha sido puesto en forma de memoria mientras se

obtiene la aprobación de los respectivos gobiernos.

CLAUSURA DE SINDICATOS OBREROS EN CORDOBA.

Córdoba, 18.—Las autoridades han ordenado la clausura de los sindicatos afiliados a la Confederación, habiendo sido tomada esta medida por el asesinato del guardia civil Juan de Dios.

PIDESE LA ABOLICION DE CONTRATOS ENTRE HOSPITALES Y MEDICOS.

Filadelfia, 18.—La municipalidad de este condado ha pedido la abolición de todos los contratos entre médicos y hospitales que se opongan al libre tratamiento o determinen precios para la atención médica.

REBELION DE UN REGIMIENTO ECUATORIANO EN RIOBAMBA.

Guayaquil, 18.—El regimiento de artillería "Sucre", estacionado en Riobamba, se ha rebelado, fortificándose. El coronel Alberto Romero ha salido para dicho lugar al frente de fuerzas de artillería y caballería para debelar el movimiento. Citanse como jefes de los rebeldes a Teodoro Salen y el capitán Víctor Valesca.

LA LEY DE CONGREGACIONES EXCLUYE A LOS SACERDOTES DE LAS ACTIVIDADES EDUCACIONALES.

Madrid, 18.—La ley sobre congregaciones religiosas aprobada ayer por las cortes excluye a todos los sacerdotes y monjas de las actividades educacionales, debiendo dejar la enseñanza secundaria en octubre y la primaria en enero próximo.

NORMAN DAVIS SALE PARA GINEBRA.

Paris, 18.—Norman Davis, delegado norteamericano a la conferencia del desarme, salió para Ginebra, mostrándose optimista respecto al resultado de las deliberaciones, que se reanudarán mañana. Mr. Davis cree que en ellas influirá muy favorablemente tanto el mensaje del presidente Roosevelt como el discurso del canciller Hitler, que muestran el deseo de sus respectivas naciones, de cooperar en el buen éxito de la conferencia.

LAS HOSTILIDADES CHINO-JAPONESAS.

Tokio, 18.—El "Nipos Dempos" anuncia que veinte mil insurgentes chinos, reclutados en el sur de Tangshan, marchan hacia Tientsin.

NAUFRAGIO DE UN BARCO ALEMÁN.

San Juan de Terranova, 18.—El vapor alemán "Steadat", cargado de minerales, chocó con un iceberg a la altura del cabo Saint Francis esta mañana, naufragando. Sus tripulantes se salvaron en botes.

EN EL ENCUENTRO OCURRIDO EN SANCTI SPIRITUS HUBO TREINTA BAJAS.

Habana, 18.—Infórmase que en el encuentro ocurrido entre rebeldes y tropas del gobierno en Sancti Spiritus hubo no menos de treinta bajas. Estímase que el número de rebeldes que operan en la provincia de Santa Clara es de trescientos, en varios grupos. Entre los heridos hay dos sargentos.

EL "ARTIGLIO" REANUDA SUS TRABAJOS DE SALVAMENTO DEL TESORO DEL "EGIPTO".

Brest, 18.—El vapor "Artiglio" zarpó de esta con el fin de reanudar los trabajos de salvamento del tesoro del "Egipto", anunciándose que terminará este trabajo dicho vapor será contratado por el gobierno egipcio.

(Pasa a la pág. 5).

Don Elías Jiménez Rojas enfoca el panorama del mundo

Un hombre muy talentoso, pero sin clarividencia para los problemas internacionales—Mussolini—y un hombre de capacidades medianas, pero muy osado—Mc Donald—tienen a Europa al borde de la guerra.

En ningún país del globo se mantiene hoy, entre los poderes del Estado, el conveniente equilibrio. En donde no ejerce a dictadura el poder ejecutivo, la ejerce el legislativo, sin que sea fácil decir cuál es la peor.

—Venía a hacerle una pregunta, pero, se lo confieso, me intimidó su aspecto de hoy. ¡Cualquiera le habla a una persona que parece presa de sus propios pensamientos!

—¿Qué llamará Ud. propios pensamientos? En este momento estoy embobado por los telegramas que se publican. Estoy haciendo la penosa digestión de tanta noticia alarmante.

—¿Y qué va quedando?

—La impresión de que la gangrena socialista que sufrimos desde hace unos cuarenta años, nos tiene reservados muy malos ratos. Es evidente que en ningún país del globo se mantiene hoy entre los poderes del Estado el conveniente equilibrio. De 1892 para acá, ha venido esfumándose en todas partes la separación de los poderes. En donde no ejerce la dictadura el poder ejecutivo, la ejerce el legislativo, sin que sea fácil decir cual es la peor. Lo que sí puede afirmarse es que la dictadura de las cámaras legislativas resulta siempre más ruinosa desde el punto de vista económico.

—Que es el más importante.

—Eso, no! Los problemas esenciales son los problemas morales. No caiga Ud. también en el socialismo.

—Yo no quiero caer en nada.

(El repórter, que tiene a su vez ideas, como cualquier hijo de vecino, iba a decir algo, pero don Elías no le dió tiempo y continuó en tono dogmático, tono que no sienta muy mal a las personas de edad. La vejez tiene sus derechos.)

—En el interior, la agonía bajo los mil y uno formulismos y las mil y una contribuciones; la amenaza de la guerra en el exterior; ésta es la obra de los socialistas, triunfantes resueltamente en los dos últimos años. Un hombre muy talentoso, pero sin clarividencia para los problemas internacionales—Mussolini—y un hombre de capacidades medianas, pero muy

Pasa a la quinta página

La Directiva del Banco Nacional de Seguros opuesta a que se cercenen las ganancias de la institución

Por unanimidad de votos se pronunció contra la idea de disponer de otra suma de sus ganancias para invertir las en carreteras

La Directiva del Banco Nacional de Seguros, en su última sesión, conoció de una nota del Congreso Constitucional, tendiente a obtener la venia para destinar parte de las ganancias anuales, a la atención del servicio de carreteras. Ahora se piden ocho mil y pico de colones mensuales, como abono a la suma que el Gobierno facilitó al fundarse la Institución, con el objeto de que sirviera de garantía al público que debía recurrir a dicho Banco a solicitar pólizas.

Anteriormente hubo otra iniciativa similar, y entonces, por mayoría de votos, la Directiva del Banco acordó entregar de sus ganancias anuales, la suma de ₡ 125,000,00, como aporte para la construcción de carreteras.

Esta segunda demanda de fondos fué desechada por unanimidad. Todos los Directores estuvieron de acuerdo en que no es posible disponer de más suma de las ganancias para fines distintos a aquellos para los cuales tiene que acumular capital la Institución.

Es verdad que el Ejecutivo dió una suma para que sirviera como base a la Institución, fijada en el decreto en cuatro millones, pero de la cual sólo una pequeña parte se aportó. Y esa falta de capital inicial, indispensable para que esa clase de negocio pudiese gozar de toda la con-

fianza del público, la suple el Banco con sus reservas, que han ido fortaleciéndose y son ya considerables, sin que pueda decirse que ya haya llegado a un límite justo.

Por eso no puede permitir la Directiva que se debiliten más esas reservas, muy a pesar de que se trata de un nuevo auxilio para intensificar los trabajos de carreteras.

La actitud del Banco Nacional de Seguros en este caso es similar a la que adoptó el señor Secretario de Fomento, recientemente, al oponerse a que se dispusiera de parte de las ganancias que obtiene el Ferrocarril al Pacífico para construir carreteras que vayan a terminar a la vía férrea. Dijo entonces el señor Secretario que las utilidades de la empresa ferrocarrilera nacional deben invertirse, en primer término, en la renovación de la vía y la vía del Banco Nacional de Seguros, si se permite la figura, para decirlo gráficamente, es el capital, que debe devolverlo, en su oportunidad. Y ese capital debe formar parte con sus propias utilidades, así como las hace el Ferrocarril al Pacífico, con las suyas.

No sería posible exigir al Banco Nacional de Seguros que forme su propio capital y ya distribuya ganancias, en la forma que se ha solicitado.

En la brecha

Por TOMAS SOLEY GÜELL

Los emisionistas basan sus razones en un interés de grupo que quieren presentarnos como interés general.

Los atacados por las leyes emisionistas y por las demás en proyecto son, precisamente los llamados a defenderse.

Es de dudar si toda la miseria que le ha sido infligida a la Nación en un cuarto de siglo por los malos reyes, malos parlamentos y malos jueces, iguala a la miseria causada en un solo año por las malas coronas y malos chelines.

LORD MACAULARY

Bien comprendemos que las anteriores palabras de un pensador que pudo comprobarlas con el estudio de la historia, —esto es, con los hechos,— no significará nada para quienes se disponen a depreciar nuestros colonos como depreciaron sus coronas y chelines los desaprensivos e ignorantes gobernantes de pasadas épocas. Aquellos tuvieron excusa para su torpeza en el desconocimiento general de los fenómenos monetarios: los nuestros no pueden alegarla, puesto que los efectos de las emisiones, en nuestro propio país, son cosa de un ayer muy reciente.

En qué razones, pues, basan sus ansias emisionistas?

(Pasa a la 5a. página)

El sábado presentará sus credenciales el nuevo Ministro de Colombia

La Secretaria de Relaciones Exteriores ha fijado las 11 horas del sábado 20 de los corrientes para la presentación de Credenciales del Excmo. Sr. Dr. don Antonio Gómez Restrepo, Enviado Extraordinario y Ministro Especial de Colombia cerca de nuestro gobierno.

Desde las barras del Congreso (Anotaciones de un oyente)

La reunión previa.

Van adquiriendo los señores Diputados un hábito de que han carecido en absoluto: la puntualidad. Apenas instalado el Directorio cada año en el Congreso se oye la indicación ritual, que es casi un ruego: las sesiones comenzarán a las catorce horas!... y al día siguiente los relojes de la Cámara desgranaban sus tres campanazos (las 15 horas) en la ausencia total de los señores conscriptos y en un fastidio donde sólo se ve parpadear el ojo de lince de Teodilo. Ahora, en cambio, los señores Representantes llegan antes de las dos para asistir a estas reuniones informales, familiares en que es fama que se van emparejando las cargas.

Tomaron participación en la

tenida de ayer los señores Tinoco, Sancho, Moreno y Arias. A lo que parece, los primeros inquiriendo datos respecto de los proyectos económicos y el último explicando el proceso y finalidad de la emisión.

Productores y beneficiadores.

Vuelve al debate, con ciertas pequeñas variantes, el proyecto de ley que en la legislatura pasada fue rechazado y que pretende regular las relaciones entre los productores y los beneficiadores de café.

Util y necesario el intento; pero no sería extraño que ocurriera con él lo que con tantas iniciativas semejantes: no llegar a cristalizarse en una ley

(Pasa a la pág. 5).

Proyecto para derogar el impuesto del café

De fuente fidedigna, que nos merece toda confianza; hemos sabido que la Comisión de Hacienda se inclina a aceptar el proyecto del Diputado Sancho, para derogar el impuesto sobre el café, pero sustituyéndolo por el impuesto sobre la renta.

Es casi seguro que este será el camino que tomará la Comisión, que se

prepara a presentar un estudio detallado y concienzudo sobre el asunto.

Mañana hará la primera visita al señor Secretario de Relaciones, el Doctor Gómez Restrepo Enviado Extraordinario de Colombia en Misión especial. Se fijará en esa visita el día y hora para la presentación de las credenciales.

SECCION RELIGIOSA

Esta sección que se publicará normalmente, ha sido encargada por LA REPUBLICA a persona cuya competencia ha de juzgar el lector, y que tiene la aprobación y censura correspondientes.

HOJA DEL CALENDARIO

18 de mayo, S. Venancio, mártir.—La Iglesia da preferencia en esta parte del Ciclo Pascual a la glorificación de Dios en la victoria de su Hijo; razón por la cual consagra varios días a honrar el triunfo de los mártires en quienes particularmente resplandece la fuerza de la gracia merecida por el Mártir del Calvario! Uno de estos mártires fué S. Venancio, el cual viviendo en Jesús y Jesús en él, mereció producir abundantes frutos de

de santidad y padeció persecución para llegar a producirlos mayores.

Nació en Camerino, (Umbria) y a la edad de 15 años fué llevado ante Antioco, gobernador de la ciudad en tiempo del emperador Decio. Atorméntosele con mucha crueldad, pero los ángeles vinieron en su auxilio. Su constancia movió a contradicción a sus mismos verdugos y muchos se convirtieron. Fué decapitado hacia el año 250.

NOTICIAS Y COMENTARIOS CATOLICOS

Delicias soviéticas.

El «Osservatore Romano» publicaba hace poco un trozo de una carta enviada de Rusia, en la cual se dice que la propaganda anticristiana está llegando a los extremos más repugnantes. En una opereta titulada «Prohibicionismo» se pone en escena a la Virgen María y al Niño Jesús, que emborrachados, bailan un charleston.

—Victor Boret ex-Ministro de Agricultura francés ha relatado en una conferencia sus impresiones de un viaje por Rusia. Moscú es una gusanera de gentes hambrientas y mal vestidas. Largas filas ante las cooperativas para obtener unos alimentos infectos. Hambre, miseria, dolor, he ahí el panorama que ofrecen las Repúblicas soviéticas. Boret ha visitado las granjas cooperativas: «Las granjas de nuestros pequeños agricultores, observa, obtienen resultados infinitamente superiores, sin poseer la maquinaria y los instrumentos que acumula el estatismo ruso».

La evolución soviética es ofrecida a los extranjeros con una decoración falsa. Hay que buscar el fondo de verdad del soviétismo. Boret, para encontrarlo prescindió de guías oficiales y penetró en la vida rural. El título del libro que prepara, y que resume sus impresiones será éste: «El paraíso infernal».

—El Comisario de Agricultura de la U. R. S. S., (Unión de Repúblicas Soviéticas), ha publicado una estadística sobre las pérdidas experimentadas durante 1932 en los tractores agrícolas. 62,000 tractores nuevos han sido inutilizados por campesinos descontentos del régimen, pertenecientes en su mayoría, a la organización oficial agrícola. Ese número de tractores destruidos, excede a la producción entera de toda la industria moscovita de esa clase de máquinas.

Cabe deducir: si los empleados del Soviet tienen por él tal simpatía, qué harán los demás?

—La estrella roja de Rusia arrastra a los pueblos a una concatenación de violencias y de crímenes que ponen en peligro la civilización humana. Hay otra estrella la que brilló sobre Belén, única que puede conducir a los hombres hacia el santo ideal predicado al mundo en estas palabras: Amaos los unos a los

otros, como yo he amado a todos. (V. Gay).—M.

Ejemplos y enseñanzas

La esposa ideal.—El gran Federico de Ozanam, al pedir la al Cielo para sí mismo, la describía así:

«Que posea el suficiente encanto exterior para no dar lugar a ningún sentimiento de disgusto; pero sobre todo que esté dotada de un alma excelente, de una gran virtud, que valga mucho más que yo, que me eleve a lo alto, que no me obligue a descender, que sea de ánimo generoso y esforzado para alentarme en mi flaqueza; que sea fervorosa, porque yo soy tibio en las cosas de Dios; que sea, en fin, compasiva, para que yo en su presencia no tenga que avergonzarme de mi inferioridad».

Dios colmó plenamente los anhelos de Ozanam, otorgándole esa esposa ideal.

Para los conferenciantes de S. Vicente.—Hemos conocido un hombre que llevaba muchos años de vivir en unión ilícita con una mujer, de la cual tenía varios hijos, siempre firme en su fría e impasible creencia de que ni él ni su compañera hacían en ello mal alguno, y a quien cambió totalmente la sola idea presentada con habilidad a sus ojos por un hombre de fe, de que era muy posible que otro hombre hiciera lo mismo con una hermosa hija que tenía, en lo cual, según sus doctrinas, no habría mal alguno ni nada que no fuese muy natural.

El efecto que le produjo esta idea, la rabia furiosa que suscitó, la impresión que le causó el calcular que, en efecto, sus doctrinas y su ejemplo autorizarían a otro hombre para seducir a la hija querida de su corazón, le ocasionaron una enfermedad, de la que se cree resultó su conversión.—CONCEPCIÓN ARENAL.

Modelo de educación Cristiana.—Federico de Ozanam, refiriéndose a la hijita única que Dios le había dado, decía estas palabras:

«Ella, mi niña, no se apartará de nosotros; no queremos privarnos ni de una sola de las sonrisas de nuestro ángel. Comenzaremos desde luego a su educación al mismo tiempo que nuestro ángel dará comienzo otra vez a la nuestra. Sí, porque ahora caigo en la cuenta de que el Cielo nos la envía para enseñar-

GRAN OPORTUNIDAD

Deseando liquidar totalmente el ramo de radios, VENDEMOS:

Estación Radiodifusora TI-1 de 7½ watts, que fué montada por el Ingeniero don Gonzalo Pinto, y cuyas transmisiones se han oído de diferentes partes de la República.

2 Radios "Conqueror" de onda corta y onda larga, especialidad para profesionales, por la eficiencia que prestan en el servicio telegráfico.

1 Radio de la conocida marca "ATWATER-KENT"

1 Radio "Queen Anne" de gabinete, de la acreditada casa Jesse French.

3 Filtros Condensadores de 1 Microfaradio 800 V. corriente directa,—440 V. corriente alterna, y

1 Transformador "Thordarson" de 150 V. para la construcción de estaciones radiodifusoras.

Tubos "Radiotrons" en los siguientes números: 201 A, 222 A, 199, 112 A, 245 y 171 A.

TODO A PRECIOS DE OCASION

Ferretería "EL INGENIO"

COSTADO SUR DEL CLUB UNIÓN

nos mucho y hacernos mejores. No puedo mirar su dulce carita tan llena de inocencia y de pureza, sin hallar allí la imagen del Creador menos borrosa que en nosotros. No puedo pensar en esa almita inmortal de la que tengo que dar a Dios cuenta, sin sentirme más penetrado de mis deberes. Y cómo podré darle lecciones si yo no las pongo primero en práctica?—¿Podía Dios echar mano de un medio más amable y más dulce para instruirme, corregirme y ponerme en camino del Cielo?

Destrúir es fácil. Los enemigos de la Iglesia han sido admirables en la destrucción. Sí; han socavado la fe, han alejado de los templos un gran número de mujeres y de hombres, pero, ¿qué han creado en cambio? Nada. Y, a donde van esas mujeres y esos hombres que antes iban al templo? A la taberna, al café, al dancing, al lupanar.

Mr. Chastanet

Destrúir es fácil.

Los enemigos de la Iglesia han sido admirables en la destrucción. Sí; han socavado la fe, han alejado de los templos un gran número de mujeres y de hombres, pero, ¿qué han creado en cambio? Nada. Y, a donde van esas mujeres y esos hombres que antes iban al templo? A la taberna, al café, al dancing, al lupanar.

Mr. Chastanet

Sobre la Coeducación escolar

«Erróneo y pernicioso a la educación cristiana es el método llamado de la «coeducación», fundado en el naturalismo negador del pecado original, y además, según todos los sostenedores de este método, en una deplorable confusión de ideas que trueca la legítima sociedad humana en una promiscuidad e igualdad niveladora. El Creador ha ordenado y dispuesto la convivencia perfecta de los sexos solamente en la unidad del matrimonio, y gradualmente separada en la familia y en la sociedad. Además no hay en la naturaleza misma, que los hace diversos en el organismo, en las inclinaciones y en las aptitudes, ningún motivo para que pueda o deba haber promiscuidad y mucho menos igualdad de formación para

ambos sexos. Estos, conforme a los admirables designios del Creador, están destinados a completarse recíprocamente en la familia y en la sociedad, precisamente por su diversidad, la cual, por lo mismo, debe mantenerse y fomentarse en la formación educativa, con la necesaria distinción y correspondiente separación, proporcionada a las varias edades y circunstancias» (De la Enciclica de S. S. Pío XI, acerca de la Educación de la Juventud).

¿ESTA USTED SANO?

Examine periódicamente

SANGRE
ORINA
y HECES

Laboratorio

— de —

Análisis Clínicos

Lic. Carlos Viquez

Teléfono 4114

Frente a las Oficinas de las Compañías Eléctricas

IMPRENTAS
Alsina-Gutenberg
EFICIENCIA-CALIDAD

LA REPUBLICA

DIARIO DE LA TARDE

Teléfono 3877

Apartado 1309

Directores:

ALBERTO QUILJANO QUESADA GUILLERMO ANGULO MARIN

Redactores:

JOSE ALBERTAZZI AVENDAÑO ROGELIO MORA FERNÁNDEZ

FRANCISCO MARÍA NUÑEZ ARTURO SEGREDA CASTRO

Sección Social:

Gerente:

SRTA. DITA KEITH ALVARADO J. FRANCISCO TREJOS QUIRÓS

Oficinas:

IMPRENTA GUTENBERG

LA CRONICILLA DE HOY

IV

Roosevelt, figura universal

Por lo menos a la distancia, pero quizá por ello con una serenidad de que no disponen los que están en las interferencias de las pasiones concomitantes, los gobernantes estadounidenses que ha dado a su gran país el Partido Democrata, nos parecen de una inmensa prestancia intelectual y moral y de una fisonomía y una estatura que los hace destacarse del patrón común del político que actúa en aquella República y en otros sectores del planeta.

Para no perdernos en lejanos recuerdos, ahí tenemos, al alcance de la memoria más inmediata, los casos de Wilson y del Roosevelt de hoy. No han ido ellos al poder a pelear batallas de nacionalismo más o menos parroquial, a perderse en los dédalos de un Chovinismo feroz y troglodita. Convencidos de que el progreso y la civilización en general sólo pueden ser fruto de una cooperación universal, desde su elevada magistratura se han asomado al mundo para colaborar en la solución de los graves problemas que aquejan a la humanidad y cuyo planteamiento y desarrollo no pueden confiarse a las visiones parciales de cada país.

Dijimos en días pasados que lo que nos seduce en el actual Presidente yanqui no es que haya hecho esto o lo otro o que se proponga desarrollar este o el otro plan, sino la fuerza de impulso de su espíritu constructor y renovador; más que sus medidas tomadas y sus tendencias delineadas, lo que gana nuestra vehemente simpatía es su capacidad de acción, su posibilidad de estadista.

Llega Roosevelt a la Casa Blanca en el minuto más grave de la historia de su país y

del mundo; y en vez de alzar en sus robustas manos el big stick que otros erigieron en insustituible instrumento de gobierno, desde el primer día de mando acomete la extirpación de los males que minan a su país y desencadena, con visión singular y energía incomparable, la más tremenda revolución que ha presenciado la época moderna en cuanto a la vida económica y, por ende, social de su pueblo. Y aquí encontramos la misma característica de la política democrática a que antes aludimos: todas las fuerzas de la nacionalidad deben propender, sin egoísmos y sin falacias, al bienestar común; y el capital, ya no congelado ni estacionario en los depósitos de los Bancos, debe ser la fuerza propulsora que opere ese milagro.

Sin rótulos rimbombantes, sin inscripciones de colores, Roosevelt ha iniciado una reacción vigorosa que echará los cimientos de la moderna economía.

La atención a este grave problema complejo fiscal y económico nacional pudiera creerse que es suficiente programa; pues no. Penetrado de la angustia inquietante que amenaza la paz del mundo lanza un manifiesto apostólico que es la voz de la concordia y del amor entre los hombres y que es una afirmación de la libertad y de la soberanía de estas patrias de Latino América, víctimas hasta ayer de la voracidad imperialista.

Por sobre los premios noveles y las condecoraciones u honores teatrales, Roosevelt, recordado con perfiles universales sobre el horizonte de su época, merece la confianza del mundo.

URASIMA

ZAPATERIA

LA RENACIENTE

Avenida Central (Frente a "La Casa")

Zapatos para Caballeros y Damas

Los mejores materiales

Los modelos más modernos

Precios de acuerdo con la situación

Visítenos y quedará satisfecho

Francisco Cersóssimo, Prop.

Ordene sus trabajos a la

IMPRENTA ALSINA

y quedará satisfecho por su precio y calidad.



SECCION DE MODAS



Blusas de seda para usar con enaguas de lana

Aunque las mangas sean simples en sus líneas, el buche persiste, como se nota en estas creaciones de Phillippe et Gaston, expuestas en la quinta avenida, en la casa Lord & Taylor. Los sombreros son creaciones de John Frederics.

Natalicios

Muchos años más de vida deseamos a doña Chepita Iglesias de Flores, que conmemora mañana la fecha de su natalicio. Igualmente a don Ernesto Montealegre Rohrmoser y a don Alfredo Robert Luján. A las muchas felicitaciones que reciban mañana, LA REPUBLICA se une para desearles mil felicidades.

Luna de miel

De su luna de miel en Cot de Cartago, han regresado don Herman Lutz y su encantadora esposa Rolanda Paris S. Partieron ya para Pirris, donde fijarán su residencia.

—De San Cayetano, donde pasaron su luna de miel, regresaron don Francisco Chacón y su bella esposa Hortensia Echeverría. Fijaron su residencia 50 varas al Sur del Seminario.

Próxima boda

Se ha fijado para el 11 de junio próximo la boda de dos estimables miembros de nuestra sociedad: Félix Echeverría Páez y Elena Gutiérrez Moreno. Ambos jóvenes descendientes de distinguidas familias de esta capital, siendo hijo Félix del recordado caballero don Félix Echeverría Zeledón y doña Manuelita Páez Prieto y Elena, hija de don Agustín Gutiérrez Ross y la inolvidable dama doña Adela Moreno Cañas.

Al comunicar tan grata noticia deseamos a los jóvenes contrayentes todo género de felicidades.

Enfermos

Ha sido trasladado de la Clínica Hernández, a su casa de habitación, la señorita Amalia Soto. Esperamos que recobre pronto su salud.

—Ha mejorado la niñita hija de don Alberto Gallegos

y de su señora esposa Soledad Guier. Nos alegramos mucho.

—El niño Jorge R. Troyo Chavarría que estuvo enfermo de cuidado, ha recobrado su salud, lo que nos satisface.

—Guarda cama el joven Jorge Woodbridge M. Esperamos que su dolencia no sea de cuidado.

—Delicada de salud se encuentra la señora doña Angela Herrero de Jiménez, esposa de nuestro particular amigo don Carlos Jiménez Rucavado. Hacemos votos por la salud de tan estimable dama.

—De gravedad se encuentra don Tomás Fernández Bolandi. Lo lamentamos profundamente, al mismo tiempo que hacemos votos para que recobre pronto su salud.

—Con gusto comunicamos, que se halla completamente restablecida, doña Judith de Nazari.

Al preguntar por su salud esta mañana, hemos sabido que continúa mejor.

Viajeros

En estos días sale para Nicaragua la distinguida dama doña María de la Selva de Ibarra, conocida poetisa bajo el seudónimo de Aura Rostand. Ha permanecido desde hace algún tiempo entre nosotros y al partir deja un recuerdo de admiración y simpatía.

LA REPUBLICA despide muy atentamente a tan apreciable dama, deseándole un feliz viaje.

—Con placer comunicamos la noticia, de que en el mes de Junio, llegarán a esta capital procedentes de Oslo, Noruega, la estimable dama doña Aida F. de Amaral Martinho y su encantadora hija Zulay.

—Partieron a pasar algunas semanas en Orotina, la señorita Chepita Bonefil y la señorita Isabel Biolley. Una grata permanencia les deseamos.

—En San Isidro de Coronado, pasan una temporada doña Isabel Castro de Barquero y su hija Flora.

—A ingresar a una magnífica universidad, sale en fecha próxima para los Estados Unidos, el joven Edwin Fichel Robles. Al despedirle le deseamos muchos éxitos, y una grata permanencia.

—Para Limón parte la señora doña Atilia de Hotkinson, a pasar algunas semanas, antes de Salir para Santo Domingo, en las Antillas.

—En viaje de inspección han ingresado a la ciudad por la vía aérea los señores L. W. Lowe y Duncan Robertson, inspectores de The Royal Bank of Canada. Ambos señores gozan de justificado aprecio en esta ciudad, en donde han residido por largo tiempo en otras ocasiones. LA REPUBLICA se complace en saludarlos y desearles una grata permanencia en el país.

—En el vapor «Colombia» regresará próximamente al país procedente de Europa, la señora esposa de Mr. George F. Bowden, acompañada de sus hijos que estudiaban en un colegio de Inglaterra.

Distinguido paciente

Con pena nos hemos enterado de que don Alfredo Ramirez ha tenido que guardar cama en los últimos días. Con todo, la solicitud médica ha ido reaccionando su quebrantada salud y ayer nos enteramos de que va en vía de restablecimiento. Esta noticia nos regocija.

Cocktail danzante

Organizado por las señoritas Doris Bolaños, Flora Esquivel, Flora Volio González y los caballeros Fernando Alvarado y Edgar Pontón F., será ofrecido un cocktail danzante en los salones del Club Unión a la señorita Julieta López B. y al caballero don Juan José Bolaños con motivo de sus próximas nupcias.

Dicha fiesta tendrá lugar el sábado 3 de junio, a las seis y media de la tarde.

Bautizo

Fué presentada a la pila bautismal, para imponérsele los nombres de Ana Isabel, la niñita del hogar de don Roberto Gutiérrez Quirós y su señora doña Marta Pacheco Chaverri.

Actuaron como padrinos don Víctor Angulo Esquivel y doña Mercedes Pacheco de Aguilar.

Una vida llena de ventura deseamos a Ana Isabel, al mismo tiempo que enviamos nuestra felicitación a los padres de la graciosa chiquilla.

Accidente

En el Club Alemán sufrió ayer un accidente el profesor de natación, señor Stecher. Fue atendido inmediatamente por el Dr. Facio.

Al preguntar por su salud esta mañana, hemos sabido que continúa mejor.

¿QUE COCINARE HOY?

Sopa de verduras

Ingredientes: 4 litros de agua, 2 cucharadas de arvejas secas, 2 cucharadas de arroz, 1 de cebada o avena, 2 de manteca derretida o aceite, 12 papas peladas y partidas en rodajitas. Un pedazo de zapallo o un zapallito, una cebolla o ajo si se prefiere, tres tomates grandes. Sal a gusto.

Cocínese todo más o menos tres horas, cuidando de que no se asiente el arroz. Anádase pan dorado si se desea. Para variar se pueden añadir zanahorias y repollo a esta sopa.

Galletitas de Maní.—Ingredientes. 2 cucharadas de mantequilla, 1/4 de taza de azúcar, un huevo bien batido, una cucharadita de Royal, 1/2 taza de harina, 2 cucharaditas de leche, 1/4 de cucharadita de sal, 1/2 taza de maní bien picado, 1/2 cucharadita de jugo de limón.

Se ciernen la harina, el Royal y la sal. Se mezcla la mantequilla con el azúcar y luego se añade el huevo; esto se agrega a lo anterior. De último la leche, el maní y el jugo de limón. Se vierten cucharaditas pequeñas de esta mezcla en una cazuela engrasada, dejando una pulgada entre cada una. Encima se les pone medio maní, y se meten al horno a una temperatura media por espacio de 10 a 15 minutos.

Del ambiente cartaginés

El nuevo periódico LA REPUBLICA

Ha tenido una general aceptación este nuevo diario en esta ciudad. Los ejemplares que se han distribuido entre los posibles suscritores han sido favorablemente recibidos, presentándose el caso halagador de ser devuelto únicamente un ejemplar con una excusa muy aceptable. Este buen principio hace suponer que en no lejano día, LA REPUBLICA tendrá en Cartago una cantidad de lectores muy considerable, llegando a situarse en uno de los primeros lugares por su crecido número de suscritores. Así lo esperamos y así será.

Próxima conferencia.

El sábado próximo, por invitaciones del señor Inspector Provincial de Escuelas, han de reunirse los Visitadores y Directores de Escuelas en la Escuela Jesús Jiménez para tratar asuntos de suma importancia. El principal motivo de la reunión es el de llevar a cabo la formación de los croquis geográficos de cada cantón y el croquis general de la provincia.

Este trabajo dará lugar a sucesivas reuniones con el objeto de ver si ya en el mes de agosto se pueden sacar los croquis en copias heliográficas, para que quede así un trabajo bueno, estable y al servicio de los maestros y alumnos de las escuelas de la provincia.

Fray Ernesto de Olot se va de Cartago

El próximo domingo saldrá con rumbo a Colombia el muy estimado Sacerdote, digno hijo de la Orden Capuchina, Fray Ernesto de Olot. Por disposición de Roma, el Padre Ernesto lleva destino a la provincia de Goajira donde los Padres Capuchinos tienen una de las más importantes misiones en la República de Colombia.

Deja el Padre Ernesto múltiples amistades en esta ciudad que lo echarán de menos por su carácter bondadoso y franco, servicial y comunicativo. No hace muchos días llevó a cabo una importante predicación de seis días seguidos con notable éxito, presentándose el caso especialísimo de mantener en esos días un au-

ditorio fijo y constante de más o menos mil almas.

Con las consideraciones a que es acreedor el Padre Ernesto, le despedimos sintiendo muy de verdad su separación.

Don Paco Núñez hablará a los maestros

Se nos comunica que el 27 de este mes habrá una conferencia pedagógica a la que concurrirán todos los maestros de la provincia. En dicha conferencia hará importantes observaciones el señor Inspector de Escuelas, y don Paco tratará un tema importantísimo de carácter histórico sobre la música.

Resultan siempre muy interesantes estas conferencias y aparte del provecho que de ellas puedan obtener los maestros, adquieren el que les brinda la oportunidad de verse reunidos y congregados todos juntos en alegre camaradería renovando viejas amistades.

Baja de precios en el Teatro Apolo.

El señor Administrador del Teatro Apolo, el distinguido caballero don Fernando Soto, ha dispuesto hacer una rebaja general en los precios de entrada a las funciones diarias. Esta actitud del señor Soto ha sido bien vista por el público, mayormente de aquel que busca en el cine un medio eficaz de muy justa distracción en este mar de dificultades y sinsabores que vamos atravesando. El éxito de esta disposición se ha dejado sentir con la asistencia frecuente de una regular cantidad de espectadores a las dos tandas diarias, aumentándose el número en la de los domingos. Y es que pasar un par de horas oyendo buena música y viendo magníficos espectáculos por la módica suma de 15 y 25 céntimos, no es ni mucho menos el exponente de una especulación. Todos tenemos derecho a la vida y el negocio del señor Soto como cualquier otro, tiene sobrado derecho a prosperar, y por esto es que deseamos vivamente que el público corresponda satisfactoriamente a la atención que se le ha tenido con la rebaja de precios.

Corresponsal.

Cartago, mayo 18 de 1933.

Los vecinos de la Aduana piden luz de arco

Van a renovarse al Intendente suplente, don Carlos Volio Tinoco, las instancias para aumentar el servicio de luz de arco en la calle 23 del Barrio de Aranjuez.

Al lado de la casa de «La Moneda» no hay luz y el sitio requiere esa mejora para que la policía la vigile con mayor esmero.

Don Ismael Murillo, ex-regidor, se ha interesado por este tópico, ya que en su tiempo no fue posible que se iniciara ese servicio.

Se hará presente esta necesidad al señor Reed, a fin de que se fijen, por lo menos, tres focos.

Ya que aquí hay edificios nacionales, la Sra. de Fomento debiera coadyuvar en esta iniciativa.

Alega la Empresa de luz C. R. E. L. C. O. que no tiene contrato, pero el hecho palpable es que ya lleva tres años sin él, y que en el Barrio Méxicose han instalado otros focos públicos.

Operación comercial de importancia

El acaudalado comerciante don Otto Kopper, que tenía valiosas propiedades en Grecia, adquirió antier el ingenio de azúcar y fincas en plena producción, que tenía en esa fértil región don Pedro Aguilar.

El señor Kopper introducirá valiosas mejoras en el ingenio, e impulsará la producción de la caña de azúcar, incrementando esa industria, con provecho de los intereses económicos de esa rica zona cañera.

Por el ornato del Barrio de Aranjuez

Por el ornato del floreciente barrio de Aranjuez, se hacía necesario suprimir o trasladar a otro lugar la casa que ha servido para habitación del guarda, ubicada entre la iglesia de Santa Teresita y los almacenes de la Aduana; y a instancias, del vecindario, el Sr. Ministro de Fomento acordó acceder.

Dentro de pocos días se procederá a quitar dicha casa,



SEÑORITA CLOTILDE ORTIZ

Sevilla, Córdoba y Granada viven reencarnadas en la belleza de esta gentil señorita, cuyo fotografiado engalana esta página.

Costa Rica vista desde el extranjero

II

Las condiciones de nuestro pueblo, le han hecho bien conocido en el Exterior. Por los países de Europa y América que hemos recorrido pudimos constatar la buena fama que Costa Rica goza. Si no somos tan mencionados como otros pueblos americanos, débese a nuestra pequeñez, y nada más. Las relaciones exteriores de Costa Rica no pueden tener la misma intensidad que las de otras naciones, inmensas por sus riquezas y su comercio; mas, podéis alcanzar a ver que si alguien pronuncia el nombre de vuestra patria lo hará con el afecto de quien guarda un recuerdo grato.

Así hemos escuchado a americanos de diversas nacionalidades, pronunciarse con interés y cariño sobre aspectos de Costa Rica. Quien me elogiaba la cultura de nuestro pueblo; quien se refería a su espíritu pacífico y liberal; quien me encomiaba la belleza de nuestras mujeres. Pude constatar que dos ciudades eran bien conocidas, ya por las hubieran visitado, ya por referencias; Cartago y San José. Y en todas partes nuestro importante Puerto Limón.

De Cartago elogian el clima y el encanto de las cartaginesas. Un argentino que había recorrido mucho mundo, me decía: «Yo he estado en su país. Allí donde Cartago es famoso por la belleza de sus mujeres...» ¡Ah— pensaba yo— se olvidan de Heredia que, como la violeta del cuento, oculta su fragancia modestamente! Graciliano Chaverri, su poeta, la llamó la ciudad de las flores. Y, ¿quiénes son estas flores sino sus amables pobladoras? Y ¿qué decir de Alajuela, donde el carácter es recio y sincero? Porque también hemos visto en la tierra de Juan Santamaría, mujeres deliciosas a las que anima y da simpatía el gracejo y la sal de aquella región.

Estas conversaciones me han sugerido multitud de reflexiones, siendo una de ellas que a Puerto Limón no le hemos dado toda la importancia que realmente tiene. Porque Limón es a ojos vista el puerto más frecuentado y de más obligado tránsito en Centro América, después, desde luego, de los que tiene Panamá, pero a la cual políticamente no consideramos todavía como Centroamérica. La posición de Limón es, pues, ventajosa en su grado, y la naturaleza le ha favorecido además con situarle en una de las zonas más fértiles y ricas del país. Descuidar el progreso y embellecimiento de nuestro puerto principal sería grave error. Pero se le ha abandonado en manos extrañas. Por eso a Limón, con lo conocido e interesante que es, le falta, sin embargo, carácter nacional. Limón no está en suficiente contacto con la vida del resto del país y más bien parece una inmensa cabeza que se maneja sola.

Pero dejando por ahora estas digresiones geográficas, es evidente que los costarricenses hemos alcanzado una conquista que pocos pueblos en América disfrutaban, y que es, pro-

cisamente y con justa razón, lo que más se acostumbra elogiar de nuestro país por el extranjero: nuestra libertad. Esta libertad costarricense, que bien puede calificarse así la que en nuestro suelo se permite, como la belleza fué llamada en el pasado helénica, esta libertad nuestra es lo bastante conocida y apreciada por los restantes pueblos hermanos.

En Lima me recordaban amigos peruanos la simpatía conque en todo tiempo fueron acogidos en su destierro político, allá en Costa Rica, que desde que empezó su vida republicana ha sido una tierra hospitalaria. A la sombra de esa hospitalidad es que ha nacido y crecido nuestra libertad y nuestra democracia. Una conquista que pregonan muy alto la verdad de este aserto, es la soltura de nuestra prensa, donde caben todas las ideas y en la que cualquier ciudadano puede insertar sus opiniones y hasta interpelar a las más altas autoridades del país, sin que éstas lo tomen a mal, y que, por el contrario, con gesto helénico, descenderán de su alto solio para contestar la pública interpelación.

Aquellas frases famosas insertas en los diarios de la Capital, en que su autor llamaba al Presidente de entonces «un pobre desgraciado», entre otras frases de grueso calibre, hubieran en otros muchos países de Europa y América costado a su autor el destierro o cuantos años a la sombra. También es cierto que esta libertad a veces raya en libertinaje, mas es preferible este extremo a la tiranía. Otras veces es la inconsecuencia de quien maneja la pluma. No criticamos, por ejemplo, que en el actual conflicto entre Colombia y el Perú quien escribe muestre su simpatía por ésta o por aquélla, pues dueño es de hacerlo al amparo de esa nuestra libertad, mas, pensamos que los costarricenses debiéramos ser más parcos en nuestros partidismos con Colombia no olvidando que está todavía fresca la fecha en que esta República se apoderó indebidamente de una gran parte de nuestro país, que hoy es territorio panameño.

Para terminar este artículo, diríamos resumiendo que razón le sobra al ilustre poeta nacional Sotela, cuando compara a Costa Rica con la Grecia antigua. Hay, en efecto, analogía entre el espíritu de la madre de la belleza y el pueblo joven. Los países avanzados—puede verse a través de la historia—no son a veces los más grandes de territorio. Casi siempre su cultura está en razón inversa a su extensión.

EMMANUEL THOMPSON

Lima, 1933.

Lea
LA REPUBLICA

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ

AVISO

Se pone en conocimiento de los comerciantes y demás contribuyentes MOROSOS del Cantón Central de San José, que el 22 del presente mes de mayo vence el término concedido por la Ley No. 68 de 7 de abril pasado, para la concesión de descuentos y plazos en el pago de deudas de impuestos de COMERCIO, URBANOS y OTROS SERVICIOS, y que de esa fecha en adelante no se admitirá arreglo alguno. Pasado el término dicho la Agencia Principal de Policía Municipal procederá, en forma enérgica, a imponer estrictamente las penas que la ley señala para los DEUDORES MOROSOS.

San José, 6 de mayo de 1933.

VIDAL CASTRO MENA

Agente Principal de Policía Municipal

Entre otras aplicaciones, está la terminante disposición del cierre de los negocios de comercio, por medio de la policía.

DE LA MUNICIPALIDAD

Debido a que los acreedores de la Municipalidad han estado gestionando por diversos medios, la cancelación de sus cuentas, ésta ha nombrado una Comisión para que las estudie y busque la forma de cancelarlas.

Esta Comisión ha quedado integrada por los señores Regidores Braña y Carrillo, por el Tesorero Municipal, don José María Zeledón Brenes y por el síndico señor Morales Bejarano y ha entrado inmediatamente en funciones.

A ella pueden dirigir sus reclamos todos los acreedores. Orden del día para la sesión de esta noche

1. Presupuestos.
2. Planillas y cuentas
3. Licitación asfalto. Informe.
4. Apelación Inspectores Sanidad removidas. (Declaratoria sobre el vencimiento del plazo de sesenta días).
5. Empréstito de ₡ 261.401. Informe del señor Gobernador encargado de la Intendencia.
6. Desglóse impuesto Alcantarillado Las Arias.
7. Junta de Educación Pavas. Nomenclario.
8. Colocación Bonos Saneamiento. Nota del Sr. Secretario de Hacienda.
9. Retención impuesto ruedo y cuotas Pavimentación. (Banco de Costa Rica).
10. Fondo para gastos menudos.
11. Contrato cordón y caño. Observaciones del contratista.
12. Trabajos reparación Mercado Central.
13. Pagos Pavimentación. Avenida Central y Paseo Colón.—Nota del señor Gobernador encargado de la Intendencia.
14. Impuesto del 6 por 1000 sobre importación.—Nota del señor Secretario de Gobernación.
15. Información sobre material alcantarilla Las Arias.
16. Información sobre Julio Cordero.
17. Información sobre H. Araya.
18. Solicitud Lilian Pinto. Arreglo cuentas atrasadas.
19. Solicitud Eduardo Beeche. Pago servicios.
20. Solicitud B. Ventura Montero. Acumulación impuestos.
21. Solicitud Vicente Chavarría.
22. Solicitud Vecinos Mata Redonda. Aumento servicio cañería.
23. Solicitud Barrio México. impuesto macadam.
24. Solicitud Rincón de cubillos. Rebaja cuota impuestos urbanos.
25. Iniciativas, mociones etc. Con motivo de acercarse ya

la fecha del vencimiento de la ley que permite hacer arreglos especiales a los morosos por impuestos municipales, la Contabilidad Municipal se encuentra ocupadísima por el número verdaderamente grande de personas que han acudido a acogerse a los beneficios de dicha ley.

Como sabrán nuestros lectores, esta ley especifica que los impuestos en mora hasta el 31 de diciembre próximo pasado, pueden pagarse con un descuento, en abonos trimestrales por un período de hasta cuatro años, siempre que los interesados concurren a firmar el compromiso de aceptación antes del 23 del corriente mes.

En tan beneficiosas condiciones, estamos seguros que no se quedará quien no arregle sus cuentas pendientes con la Municipalidad.

Necesidad de un tratado comercial con Panamá

Hace algún tiempo era constante la exportación a Panamá de productos, tales como aves, frutas, verduras y otros entre ellos, el afrecho de trigo que semanalmente enviaba el molino de Lamiq, instalado entonces, en Limón. Las verduras y frutas sustentaban, en aquél tiempo, la riqueza de la Provincia de Cartago; y ésta ha decaído desde que paró ese tráfico.

Panamá es país progresivo y su comercio adelanta al amparo del turismo. Verdad es que trata de dar fomento a sus industrias agrícolas, pero no está, aún, en el auge perseguido, ni podrá dar calidad como la que ofrecen nuestras tierras.

Hoy se puede sumar al consumo de aquella República el producto de nuestras jardinerías, por que hay la ventaja de que las flores son un artículo transportable mediante avión y al precio en que son pagadas allá daría para fletes, otros gastos, y deja ganancia.

En dicha nación también se hace sentir la crisis, mas, las mercaderías de consumo necesario como el calzado, no es cosa de profusa producción y se importa de otros lugares. Comparando precios, por ejemplo de este artículo, vemos que aquí el par de zapatos es entre ₡ 8 y ₡ 15; y en Panamá, a \$ 6 (₡ 24 o más, de aquí) luego la diferencia, por muy caros que sean los derechos de importación dejará siempre beneficio, pues hay

Inauguración oficial del Banco Nacional de Seguros

La directiva del Banco Nacional de Seguros acordó, en una de sus últimas reuniones, invitar a los supremos poderes de la nación y miembros de la prensa para el acto de inauguración oficial del elegante edificio que ha construido y en el que ya ha acabado de instalar sus oficinas.

Se procederá en ese momento, a la colocación de una placa conmemorativa; y es de esperar que la ceremonia sea de una importancia tal, que corresponda a la de ese magnífico edificio.

El Banco de Seguros, ha colmado su anhelo en la realización de esa obra arquitectónica de estructura moderna y dotada de todas las comodidades requeridas para el servicio que debe prestar.

Nada ha sido tan oportuno como la inversión hecha con ese objeto, por que se ha obtenido una severa y suntuosa cons-

trucción y contribuido, también, a dar trabajo a elementos que, en circunstancias por que cruzamos, hubieran estado exigiéndolo a brazos abiertos.

Si todas las empresas como la de este Banco, que hoy gozan de prosperidad, se decidieran a verificar obras por el estilo contribuirían al ornato público, obtendrían sus instalaciones a la altura de su propia importancia con menos costo del que sería en condiciones normales, y darían pan a muchas familias cuyos padres y hermanos no hallan cómo obtenerlo.

El ejemplo debe imitarse, y dejar a un lado esa abulia que empobrece a los demás por el afán, sólo, de atesorar ganancias.

Felicitemos a la Junta Directiva mencionada por la brillante coronación de su proyecto, y hacemos votos por el progreso de la Empresa.

un industrial, en dicha línea, que ya está en ese tráfico, según se nos ha informado.

¿Por qué, pues, no se llevan a cabo gestiones con nuestra vecina del Sur para un tratado comercial que nos abra ese mercado?

Entendemos que nuestro competente y activo Ministro de Relaciones Exteriores, ya esté en eso, y en todo caso, muy respetuosamente, lo instamos, haciéndonos eco de la necesidad pública, para que concierte un importante propósito.

ceslao Fábrega de la Guardia y Carlota Proesch Kaupp.

Alonso, de Alonso Vargas y Marta Díaz.

Carlos Luis, de Oscar Calderón y Carmen Lobo.

Eduardo, de Recadero Murillo y Narcisca Ulloa.

Eduardo, de Gonzalina González Cubero.

Teresa, de Luis Tencio Piedra y Micaela Céspedes.

José Alfredo, de David Cavicchioni y Marina Ferrero.

Ernesto, de Ramón Gutiérrez y María Pacheco.

Correo salidas

Viernes 19 a las 20 horas: Honduras, vía Tela, y Estados Unidos (Sur), vía New Orleans en vapor «Turrialba».

Viernes 19 a las 7 horas: Jamaica, directo y Europa vía Liverpool en el vapor «Carare».

Defunciones

José de la Trinidad Fallas, 4 meses, Merced.

Alejandro Antonio Rojas, 6 meses, 8 días, Hospital.

Rafael Antonio Zúñiga, 16 años, 11 meses, 27 días, Hospital.

Clotilde Luminosa Vargas, 21 años, 11 meses, 13 días, Orotina.

María del Carmen Moroto, 18 años, Hospital.

PROXIMA BODA

Es el sábado 20 de Mayo, cuando Socorrito Jurado y Jorge Brenes unirán sus destinos para ser felices por el resto de su vida. Es Mayo el mes de sus nupcias, pues Mayo reina en sus corazones. Mes de alegrías, de flores y para ellos, el de su felicidad.

Movimiento diario

Hospital.

Entradas, 27. Salidas, 19.

Pasaportes.

María Luisa de Gómez, para Europa.

Victor Manuel Arrieta Quezada, para Europa.

Angela Gómez Crespo, para Europa.

Anita Gómez Crespo, para Europa.

Antonio Gómez Crespo, para Europa.

María Cristina Segura de Zeledón e hijos, para Nicaragua.

Visaciones.

María de Preinfalk, para Austrialia.

Marta Nigro Borbón, para Europa.

Frasco Luigi y señora, para Italia.

Angel Gómez Jiménez, para Europa.

Constantino Croceri, para Italia.

Antonio Sanou Curcú, para España.

Nacimientos

Carlos Luis, de Abelardo Lizano y María Calvo.

Wenceslao José, de Wen-

Vea la gran variedad de

CORBATAS DE SEDA ITALIANAS Y FRANCESAS

que estamos liquidando a precios ridículos,

Tenemos el servicio más completo de

CAMISAS PARA PASEO Y PARA TRABAJAR

Nuestra Camisa "CORONA"

APROVECHE!!

"LA PERLA", Barzuna Hermanos

ES UNA NOVEDAD

Don Elías Jiménez Rojas etc.

(Viene de la pág. 1).

osado—Mc Donald—, tienen a Europa al borde de la guerra.

—Pensaba yo que otro era el gran culpable.

—Ese nombre que Ud. tiene en los labios es de tercera importancia, lo cual no quita que pueda hacer el primer papel en algún momento de la tragedia. Los hombres violentos son peligrosos, pero nunca son verdaderamente fuertes. Italia, Inglaterra, Estados Unidos, tienen la culpa de que el golpe de Estado alemán, de 31 de enero, se haya convertido en una amenaza para la paz. Si esas naciones, principalmente Inglaterra y Estados Unidos, reconocen sus errores respecto a Francia, podemos seguir tranquilos: no habrá guerra.

Permítame ahora que ceda la palabra a Guillermo Ferrero. Aquí tiene Ud. un fragmento de uno de sus magníficos artículos (L'Illustration, 22 de abril): "Para todos los pueblos, lo más práctico por hoy, es comprender por qué Europa ha llegado a su actual situación y preguntarse qué papel debe desempeñar cada uno en el drama de la anarquía europea desencadenada por la guerra de 1914 y que va a entrar en su fase decisiva. El papel de Francia y de Inglaterra me parece claro: representar el orden del pasado, los principios del gobierno parlamentario, la libertad. No hay que asustarse de esta palabra: el pasado. Los papeles se han cambiado: después de 1789, Francia representó el principio revolucionario, en tanto que Alemania y Rusia representaban el principio conservador, el pasado, el antiguo régimen. Hoy, se produce lo contrario.

Las monarquías que, a partir de 1789, representaron el espíritu antirrevolucionario, no han tenido que dolerse de ello, a pesar de todos los errores que cometieron. Un siglo de prestigio y de potencia ha sido la recompensa de su esfuerzo. Y sin embargo, defendían ellas un principio moribundo—el principio de la autoridad indiscutida e indiscutible—contra un principio superior destinado a renovar el globo: el derecho de oposición. En medio de los extravíos y de las exageraciones a que nos llevaba la Revolución Francesa, esas naciones conservadoras han representado ciertas ideas simples y necesarias: el equilibrio de Europa, la legitimidad del Estado, la paz, una

concepción más humana que la de Napoleón de lo que es la fuerza y de sus límites. Este mérito bastó para asegurarles un siglo de prestigio y de potencia, a pesar de que defendían una tradición muriente.

Los pueblos que defenderán los principios políticos del siglo XIX—la libertad, el derecho de oposición, el parlamentarismo—contra la ola delirante que vemos desferrar al mundo, se concentrarán en una situación mucho más ventajosa. No tendrán enfrente un movimiento como la Revolución Francesa, que, no obstante sus errores y sus excesos, salía de una preparación secular y procuraba dar satisfacción a necesidades profundas. Tendrán que rechazar o contener movimientos contradictorios y desordenados que no son más que improvisaciones de la desesperación y que, con la ilusión de hacer una revolución más grande, retornan a la parte muerta del pasado. No tendrán que defender viejas tradiciones moribundas, sino una de las más nobles conquistas del espíritu humano, la obra maestra del siglo pasado. Se dice que la era de la libertad se acabó... ¡Está apenas comenzando! En el siglo diecinueve no hemos visto más que los primeros fulgores de su aurora.

Para el Occidente que quiere vivir libre, la revolución de Alemania es una gran pérdida. Es una gran desgracia que el mundo germánico, en vez de defender los tesoros más preciosos del siglo diecinueve, que él contribuyó a acumular, se haya puesto junto a los pueblos que desean saquear esos tesoros y dispersarlos en nombre de una confusa revolución que nadie podría definir.

Pero, aun sin el mundo germánico, esos tesoros serán salvados. Los pueblos que los defienden tienen todo: fuerza, riqueza, cultura, gobiernos legítimos que están al servicio de una concepción humana de la vida; cultura, sobre todo, que es la superioridad decisiva, más importante que la superioridad de la fuerza y de la riqueza".

—Y con eso, nos dijo don Elías, tiene Ud. de sobra para que los lectores de "La República" se formen más exacta idea del movimiento universal de hoy, si es que quieren estudiar las cuestiones en debate y desean de ellas su lógica consecuencia.

En la Brecha

(Viene de...)

Sencillamente, en un interés de grupo, que quisieramos como interés general. En el interés de los res, que ellos fingen ser el interés de toda la comunidad.

Razones de orden científico no han podido alegar. Ellos mismos confiesan, paladinamente, que no las tienen, cuando a falta de argumentos, llaman en su auxilio la natural voluntad enemiga de los que no tienen contra los que tienen, y concitan bajas pasiones de un nacionalismo estrecho para popularizar sus insostenibles tesis.

Y ese ardid es empleado nada menos que por el más inteligente, conocedor y preparado de nuestros emisionistas. Alegar que quienes se oponen a la emisión son los banqueros, los comerciantes extranjeros y los capitalistas, podrá ser de efecto para la turba multa, pero no puede satisfacer, en lo íntimo de su conciencia, ni a los mismos que presentan tan pobre argumentación.

Los ataques por las leyes emisionistas y por las demás, de tasa del interés, moratorias, conversiones arbitrarias de la moneda, controles de cambio, etc., etc, son, precisamente los llamados a defenderse, y, al hacerlo, se amparan en nuestra Constitución, en nuestras propias leyes, en la equidad, y en razones de orden científico e histórico; cosas, todas, vulneradas o desconocidas por los arbitristas de nuevo cuño y por los fabricantes de leyes que en tan crítica situación han colocado al país.

Si parte del comercio está en manos de extranjeros, culpe de ello a nuestra misma incuria; pruébese que traspasan las facultades legales que amparan el ejercicio del comercio para propios y extraños, y, en su caso, póngase el remedio. Pero no privemos a los representantes de un fuerte ramo de las actividades nacionales, del derecho de defender sus intereses atacados, que son, también, los de la comunidad en general.

Y en cuanto a los bancos, cuyo capital es casi todo de accionistas del país, ¿por qué se les quiere hacer culpables del estancamiento de los capitales, cuando no son ellos sino nosotros mismos, con las leyes dadas y las que estamos en camino de perpetuar, los que hemos creado ese estancamiento.

¿Quién no sabe que los fuertes encajes monetarios de los bancos no son de ellos sino de los depositantes y cuenta corrientistas?

¿Quién ignora que el negocio de los bancos consiste, precisamente, en hacer uso prudente de esos ahorros, derivando, por medio de los préstamos, el interés que constituye la principal y casi única fuente de sus utilidades?

¿Quién puede suponer que sacrifican caprichosamente esas utilidades? Restringen créditos, no se atreven a facilitar capitales, porque la ola de desconfianza que hemos creado les obliga a prudencias sumas, por el justo temor de que nuevas leyes atentatorias como las dadas y las que pensamos dar, les impida recoger los capitales prestados para devolverlos a sus depositantes, atemorizados por la volubilidad que revelan los proyectos económicos y financieros.

Dése seguridades al capital en lugar de atemorizarlo; aliéntese el espíritu de empresa en lugar de deprimirlo; asegúrese el respeto a las leyes básicas del país, en lugar de vulnerarlas so pretexto del bien público o de la sin razón de la razón de Estado; procúrese la concordia y armonía entre los distintos factores que crean nuestra riqueza, en lugar de provocar diferencias entre importadores y exportadores, entre comerciantes y agricultores, entre acreedores y deudores, entre capitalistas y asalariados. Este es el camino que señalan las conveniencias económicas del país. Es el único que conduce al restablecimiento de la confianza pública perdida por nuestros desaciertos.

Contraproducente es el sistema que se preconiza con tintes de populachera al pretender bombardear el capital para que preste su indispensable colaboración. El bombardeo, de efectuarse, caería en plaza inexpugnable o no tendría otro efecto que el de destruir el capital que pretendemos capturar.

Hoy, y siempre, encerrará una verdad como un credo la frase del economista Cambó: «Al capital no se le caza a cañonazos, se le caza con liga y reclamo». La liga y el reclamo, en este y en todo caso, no son otros que la perspectiva de utilidades y la seguridad que sólo pueden dar la firmeza de a moneda y la estabilidad de las leyes.

Un grupo de obreros visitó hoy al Inspector Gral. de Municipalidades

Manifiestan que hay cuatrocientos hombres sin ocupación y piden que se haga algo por ellos y sus familias

Poco antes de las once horas de hoy, un grupo de obreros, que se ocuparon en los trabajos especiales que inició la Municipalidad de este cantón, y que fueron suspendidos, por la falta de fondos, visitó al señor Inspector General de Municipalidades para exponerle la necesidad en que están, ellos y sus respectivas familias. No encuentran nada en qué ocuparse y la miseria toca a sus puertas. Son como cuatrocientos jefes de familia.

Piden que se haga algo por aliviar esa situación: que se busque la forma de darles trabajo. El señor Fonseca Zúñiga les expresó que ha venido ocupándose de este asunto y que uno de sus mayores empeños era precisamente el de encontrar el medio de obtener alguna suma para reanudar los trabajos públicos.

Efectivamente, el señor Fonseca Zúñiga tenía a la mano las colecciones del diario oficial, y señalados los decretos que se refieren a sumas de dinero destinadas a aliviar la situación de los sin trabajo; pero desgraciadamente esas partidas están agotadas. Con todo, cambiará impresiones con el Superior, para ver si es posible hacer algo, cuanto antes, en beneficio de los que quieren trabajar y no encuentran en qué ocuparse.

PISOS LIMPIOS

ni polvo, ni pulgas, ni malos olores limpiados con economía con

SANITAS

Almacén ALSINA

Josef Sauter y Cia.

Impuesto a la gasolina

presentado ayer al Congreso por el Lic. Albertazzi Avendaño para gravar con cinco céntimos el galón que se expendia, destinando el fondo respectivo al sostenimiento de las Cocinas y Botiquines Escolares

Congreso Constitucional:

Cada vez se agrava más el problema que ha venido remediándose en parte, y muy precariamente, mediante una cooperación que no resulta, en realidad, efectiva. Me refiero a la alimentación y medicinas para cierta clase, muy numerosa hoy, por desgracia, y con tendencia al aumento, de niños escolares.

Existen las cocinas y los botiquines escolares, pero su funcionamiento no es todo lo eficiente que la necesidad reclama, debido a la escasez de recursos para atenderlos debidamente, no obstante la generosidad y la constancia con que grupos de personas nobles y caritativas, en diferentes escuelas de la República, han colaborado a tal fin.

Se hace necesario procurar una renta para el sostenimiento de esas instituciones que cumplen un tan elevado cometido social, coadyuvando con los hogares pobres el rescate a la degeneración y a la miseria de esas parvadas infantiles en cuyas manos está el porvenir de la nacionalidad.

Con este móvil, que se defiende por sí mismo, me permito someter al conocimiento de los señores Diputados el siguiente proyecto de ley.

EL CONGRESO, etc.

Decreta:

Art. I.—Grávase con cinco céntimos por galón el expendio de gasolina.

Atr. II.—Destínase el producto del impuesto a que se re-

fiere el artículo anterior al sostenimiento de cocinas, botiquines escolares.

Art. III.—El Banco Nacional de Seguros recaudará esta renta y tendrá su producto a la orden de la Secretaría de Educación Pública.

Art. IV.—La Secretaría de Educación Pública distribuirá la renta entre las Juntas de Educación, en proporción a la asistencia media mensual de alumnos en cada escuela.

Art. V.—Las Juntas de Educación, en asocio de Directores y Maestros, organizarán las cocinas y botiquines escolares y vigilarán por su correcto funcionamiento. Harán anualmente el presupuesto de gastos y lo enviarán, por conducto de la respectiva Inspección de Escuelas, en su aprobación.

Art. VI.—Las Juntas de Educación informarán mensualmente a la Contaduría Escolar sobre los gastos habidos, enviando a ese centro los comprobantes respectivos.

Art. VII.—La Contaduría Escolar llevará cuenta detallada de los ingresos y egresos de cada Distrito Escolar, en lo que se refiere a esta Ley, y los Tesoreros Escolares no devengarán emolumento especial por el servicio que presten con motivo de ella.

Art. VIII.—La Secretaría de Educación reglamentará la existencia y funcionamiento de cocinas y botiquines escolares y tendrá la suprema inspección de ellos.

Dado, etc.

J. Albertazzi Avendaño.

Desde las barras etc.

(Viene de la pág. 1).

porque las dos partes o los dos intereses entre los cuales se pretende establecer una correlación y una armonía, se tratan como feroces enemigos y se enseñan las uñas al primer intento de avenimiento no más.

Somos los primeros en reconocer que los beneficiadores no han tratado a los productores en los pagos de sus cosechas con la equidad y la consecuencia a que éstos son acreedores; pero este problema no tendrá solución—y el perjuicio recae directamente sobre la economía nacional—mientras los productores vean con ojos de rencor a los beneficiadores, lo que impide buscar el sensato término medio de la conciliación.

32 bolas anteayer, 22 ayer.

Se votaba ayer en tercer debate la pensión para doña Carmen García v. de Valverde. Creemos merecida esta pensión, pero ello no viene al caso. Lo que nos sorprendió a los *barristas* es que esta pensión tuvo 32 bolas blancas, votos aprobativos, en el primer debate y ayer, en última votación, sólo contó con 22. Hubo complacencia en la primera votación o hubo falta de atención ayer? Quién lo sabe! Lo que sí aparece de bulto es una gran diferencia de diez votos de uno a otro debate. El Diputado Dobles se doña un día de estos de que los Diputados *corretearan* los votos para las pensiones. Será que ayer faltó ese *correteo*?

Al agua, patos.

Y, sin decir agua va, se abrió la discusión sobre los proyectos económicos con el que contempla las relaciones entre deudores y acreedores. "El que recibió de su acreedor colonos, aunque el documento de crédito diga que la deuda es en oro, pagará en colonos en la relación de cuatro por un dólar; pero si real

mente el deudor recibió oro—el acreedor debe probar esta circunstancia—puede pagar en colonos pero a un tipo medio entre el que regía el día en que se contrajo la obligación y el de aquel en que se haga el pago".

Padilla vuelve con su tesis ya conocida: no haber distinguos: todas las deudas en oro se cancelarán en colonos a cuatro por uno. Discusión más o menos larga que podríamos decir que se resume en esta apreciación del Diputado Herrera: si de lo que se trata es de favorecer a los deudores, a qué estar contemplando y contemporizando con los derechos de los acreedores? Y la moción de Padilla fue aprobada por gran mayoría con la advertencia de Albertazzi de que la idea se ponía a salvo amputando una parte del proyecto, con lo cual, por fortuna, se evitaban unos escollos de redacción que lo afeaban.

Hoy continúa el jaleo.

En la sesión de hoy continuará el debate de estas iniciativas. Hay mucha tela que cortar: tipo de interés, facilidades a los deudores de los Bancos del Estado, Salario mínimo y emisión. Cada uno de esos asuntos provocará las más prolijas y quizá ardientes discusiones.

Si nosotros, pobres oyentes, pudiéramos ser oídos por los señores Diputados nos conformaríamos con hacerles estas exhortaciones: a) Los problemas a resolver son muy complejos: estúdielos a conciencia y mientras no los conozca a fondo no intervenga en los debates; b) Aparte de su cabeza la idea de que la Patria concluye mañana y, al contrario, piense en la responsabilidad que contrae con su voto; y c) Si Ud. tiene intereses personales en relación con estos asuntos, apártelos de sí como malas tentaciones y no piense sino en el bien de Costa Rica, a la cual se debe por la solemnidad de su investidura.

CABLEGRAMAS

Washington, 18.—Doce naciones han contestado ya el mensaje del presidente Roosevelt, que fue enviado a cincuenta y cuatro países. Entre esas respuestas se encuentran las de Francia, la Gran Bretaña y Austria.

DOCE NACIONES HAN CONTESTADO YA EL MENSAJE DE ROOSEVELT.

PAULINA JIMENEZ C.

antigua instructora de la Escuela de Bordados de La Singer de San José y con dos años de práctica en los Estados Unidos, ha iniciado sus clases de bordado a máquina en las oficinas de los doctores Jiménez Núñez, en el costado Sur de la Catedral.—TELEFONO 2277.

Especialidad en acordonados, bordado a la inglesa; calados, letras y monogramas, encaje inglés, encaje de bolillos, bordados sobre tul, trabajos en lana, bordado al matiz, bordado con hilo de oro y plata, bordado de China, puntada de granito, trabajos en paja rafia, trabajos en mostacilla, etc. etc.

Horas de clase: De 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.

Costa Rica LA VERDAD SOBRE EL ASUNTO DE LETICIA A RESPONSABILIDAD HISTÓRICA DEL GOBIERNO DEL PERÚ

(Continúa)

Por JOSE SANTOS CHOCANO

Bien estuvo que al constituirse las nuevas nacionalidades adoptaran como principio de derecho territorial el utipossidetis de 1810; pero tenía que ser ello a base de cerrar toda posible discusión y no, precisamente, de abrirla, como ha sucedido.

Tan absurdo ha sido para los pueblos de América la aplicación de los límites señalados por las Cédulas Reales, que éstas han dado motivo a numerosas guerras, resultando la verdadera causa de la falta de unión efectiva entre los pueblos hispano-americanos, hasta el punto de descontar cada uno de ellos como segura siempre la enemistad de sus vecinos y de contar como segura en cambio, la amistad interesada de los limítrofes de éstos.

Por lo que a los países Bolivarenses toca, parece ser llegada la oportunidad de recordarles que la espada del libertador, de la que dependió su existencia nacional, les debía infundir más respeto que las Cédulas Reales, hechas todas ellas pedazos por tan gloriosa espada: el Libertador confirmó la creación de Bolivia por Sucre segregándola del Perú; y segregó también del Perú la provincia de Guayaquil, agregándola a la Gran Colombia, creada por él, como es sabido con Venezuela, Nueva Granada y Ecuador. Sabido es también que si Bolivia y Guayaquil, lo mismo que el Perú, respetaron la voluntad del Libertador, no lo hicieron así—por razones que no es oportuno esclarecer—Ecuador, Nueva Granada y Venezuela que han mantenido, por cierto, durante un siglo, sus pleitos de límites, erizados de graves dificultades, hasta el punto de que el mismo Tratado Salomón-Lozano originó la ruptura de relaciones del Ecuador con Colombia.

Es indiscutible que los hechos y palabras del Libertador tienen más fuerza legal para las naciones creadas por él, que las caducas Cédulas Reales por él despedazadas. Por eso es que se debe estimar como el título «legal» más saneado, respecto al territorio de Maynas—que es el que se discute—la declaración de Bolívar a Santander, carta fechada en Guayaquil el 3 de agosto de 1822: «Tenga usted presente que Maynas

pertenece al Perú por una real orden muy moderna, y que también está ocupada por fuerzas del Perú». Esta declaración del creador de las nacionalidades interesadas en controvertir sus derechos sobre el territorio norte-amazónico, parece colocar a este en condiciones del todo favorables al Perú.

La conciencia en mí, sin embargo, se sobrepone al interés de apariencia patriótica y encuentro que cuanto más moderna la Real Orden reválida por la declaración de Bolívar, si mayor fuerza legal tiene, adolece de mayor falta de autoridad moral, puesto que hay que reconocer que mayor es el tiempo que el territorio que se discute no perteneció al virreinato del Perú. El Perú no es un pueblo sin conciencia; y aunque se sienta favorecido por la letra del derecho, no debe prescindir nunca de la equidad.

No se trata, pues, de territorio que haya pertenecido permanentemente a ninguno de los tres países; y sólo el chauvinismo, explotador de la ignorancia de las masas, puede titularlo «territorio nacional», cuando en su total extensión es discutido desde hace más de un siglo, sin que se haya llegado hasta ahora a la solución natural.

El aspecto «legal» de los límites en nuestra América debiera de ser sólo un punto de partida, dejando la solución definitiva a la conciencia penetrada por la voz de la Naturaleza, que, antropológicamente, se confunde con la voz del destino histórico.

En vez de acudir al ciertas veces peligroso tutelaje de Washington o al hasta ahora quimérico Consejo de la Liga de las Naciones, tiempo hace que debiera haberse constituido un Tribunal Arbitral Permanente por delegados de las naciones de la América Latina, para dirimir todas las dificultades entre ellas.

Ante un criterio superior e imparcial, pero interesado e ilustrado al respecto, el punto de vista «legal» podría servir para contemplar los derechos territoriales en controversia bajo otros aspectos legítimos de la soberanía. Los países que discutieran el título legal de un territorio, deberían

comprobar su buena fe exhibiendo los mapas oficiales en que dicho territorio apareciese comprendido, desde la época de la Independencia, en toda la extensión señalada por la controversia. Lo mismo podría aplicarse a los textos de enseñanza de Geografía e Historia en las escuelas nacionales. Si no se da a la legalidad un fundamento moral, no cabe reclamar el ejercicio de un derecho que, para ser legítimo, ha de aparecer humano.

Muy importante sería considerar también, en lo que se refiere a regiones despobladas, la colonización, por aquello de que la tierra debe ser de quien la trabaja, como el aire lo es de quien lo respira. En ese sentido, es honrado reconocer que Leticia, fundada sólo en 1867, esto es, casi cincuenta años después de iniciada la disputa territorial que abarca esa ubicación, no aparece en el Censo General levantado en el Perú en 1876, según es su insignificancia hasta 1887, en que empieza a dársele alguna consideración por el Cap. Bustamante, Gobernador del Distrito de Loreto, no siendo en la actualidad más que un caserío de unos doscientos habitantes, en su mayoría analfabetos. Es honrado, asimismo no olvidar que el Prefecto de Loreto, coronel Pedro Portillo, hizo constar, en su informe oficial de 1902, que en todo el curso del río Putumayo no había autoridades peruanas, y que, en cambio a la altura de los afluentes Caraparaná e Igaraparaná, existía una importante colonia establecida por la firma comercial colombiana Larrañaga.

Es posible que el territorio en disputa, desde el punto de vista «legal» —especialmente por la declaración del Libertador en 1822—correspondiera al Perú, pero es indudable que la conciencia y la Naturaleza, esto es, la equidad y el destino histórico, aconsejan dar salida, a través de regiones despobladas—que lo estarían así por siglos— hasta la gran vía fluvial del Amazonas, a todos los países que contribuyen a formarla con las aguas de sus más caudalosos afluentes.

El verdadero problema de la zona en disputa es el desarrollo de la población, que necesita siglos para tener una proporción apreciable, con lo que vienen a aparecer en la actualidad no sólo sórdidas, sino también grotescas, todas las

reyertas territoriales en esa región, resultando completamente cómico el invocar el derecho de libre determinación de nacionalidad en favor de las tribus salvajes que dominan aún en la mayor extensión de tal zona o en favor—como sucedería en el caso de Leticia— de un habitante civilizado con derecho a voto por cada doscientos kilómetros cuadrados.

Parece imposible suponer que dos grandes terratenientes vecinos resuelvan a mano armada una disputa fronteriza, en extensiones dentro de los siempre dudosos límites de sus latifundios. Nuestros pueblos de América en sus inexpugnables luchas por tierras, sin saber aprovechar las que poseen fuera de toda disputa, están creando un verdadero latifundismo internacional.

Es necesario que en el derecho territorial de nuestras naciones empiece siquiera a penetrar el sentido humano de las nuevas ideologías. Si la propiedad privada debe cumplir una función social, como se expresa sabiamente en la actual Constitución de Chile, el derecho territorial de cada una de nuestras nacionalidades debe consultar las necesidades de todas las demás, y cumplir, así, una función continental y, por lo tanto humana.

El pleito de límites entre el Perú, Colombia y el Ecuador, cualesquiera que sean los títulos legales de las tres partes, no alcanzará a tener una solución natural, mientras que no se repartan el territorio fraternalmente los tres países, y el Perú no convenga en que Colombia y el Ecuador, tengan salida al Amazonas. Sobre dicha base podrían las tres naciones celebrar una alianza económica de gran importancia para el porvenir, invitando luego a Venezuela y Bolivia, para, sin hostilidad a nadie, hacer irradiar, desde Panamá, la infictonia de Bolívar.

Si no tuviera una población exigua la vasta zona de Loreto, cabría también una solución natural: la Independencia de la República del Amazonas, garantizada por el Perú, Colombia y el Ecuador.

Todo lo demás que se haga, fuera de estas dos soluciones, que son las propiamente naturales, se convertirá en motines de caucheros, disputas de leguleyos y trifulcas de soldados.

(Continuará)

ROYAL NETHERLANDS STEAMSHIP Co.

(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

VAPOR COSTA RICA

15.000 TONELADAS

Saldrá de Limón para puertos europeos el 19 de Mayo llevando Carga y Pasajeros

Para más pormenores respecto a pasajes itinerario y fletes, dirigirse a

AGENCIAS UNIDAS S. A.

San José - Agentes Generales - Limón

El 27 será la fiesta forestal en Cinco Esquinas

Asistirá el Inspector del Servicio Agrícola, señor Quesada

Comienzan ya las fiestas del árbol en todas las escuelas, ya que es de reglamento.

Una de las primeras será la de la Escuela *Esmeralda Oreamuno* de Cinco Esquinas. El programa está muy bien combinado y se desarrollará el día 27 por la mañana.

El himno Chocano Campabadal se entonará por los 300 escolares de ese lugar bajo la hábil dirección del maestro Alcides Prado Quesada, quien está preparando muchas canciones.

Arboles frutales y ornamentales serán plantados en los jardines del plantel.

El inspector agrícola don Abelardo Quesada ha ofrecido su contingente.

Se dará al ceremonial un aspecto práctico.

Una de las señoritas maestras hará una disertación y los alumnos recitarán.

El Patronato Agrícola ayudará en esta labor y se ha encarecido la asistencia de todos los vecinos.

Pisos Limpios

ni polvo, ni pulgas, ni malos olores —

limpiados con economía con

SANITAS

Almacén ALSINA

Josef Sauter y Cia.



Borsalino

ANTICA CASA

El sombrero por excelencia



Hemos recibido

LOS ULTIMOS MODELOS 1933

Unicos Distribuidores:

FEOLI & Co., S. A.

“LA REPUBLICA”

circulará gratuitamente durante varios días a fin de que los lectores aprecien el esfuerzo que vamos a realizar para ofrecer, en todo tiempo, un periódico interesante.

Nuestros agentes harán la distribución y en su oportunidad obtendrán de los interesados su aprobación para continuar recibiendo la suscripción de LA REPUBLICA, que costará solamente DOS COLONES mensuales.

El número vendido al pregón costará DIEZ CENTIMOS.

Por falta de espacio damos únicamente los nombres de nuestros Agentes en las ciudades cabeceras de Provincia.

ALAJUELA: Don Francisco Sibaja.
CARTAGO: Don Jesús Mata Gamboa.
HEREDIA: Don Amando Céspedes.
PUNTARENAS: Don Nicanor Zúñiga.
LIMON: Don Ricardo Morales.
LIBERIA: Don Antonio Garnier

IMPRENTA GUTENBERG

A los trabajadores del puente del Reventazón no se les suministra quinina

Quizás los Sres. Secretarios de Fomento y Salubridad desconozcan que a ciertas cuadrillas del gobierno no se les proporciona quinina como una ley general lo ordena. Tal sucede con una numerosa cuadrilla destacada en el cantón de Turrialba, vegas del Reventazón, donde se rehace un parapeto.

Varios artesanos han enfermado allí y han tenido que regresar al interior agotados por el paludismo. Es seguro que de esta deficiencia se impondrá el señor ingeniero Director de carreteras y puentes.

La Comisión de Hacienda informa favorablemente acerca del proyecto de auxilio a la Municipalidad de Cartago para la refacción de su cañería

El presupuesto asciende a ₡ 133.000 - Texto del informe del Ingeniero Municipal de Cartago

La comisión de Hacienda ha dictaminado favorablemente en el proyecto de auxiliar a la municipalidad de Cartago para la refacción de su cañería que, según los datos que tenemos a mano, se encuentra en un estado de verdadera ruina, a tal punto, que temen que de un momento a otro se quede toda la ciudad sin agua.

El presupuesto asciende a ₡ 133.000, pero la obra es de verdadera urgencia por lo que creen los señores informantes que, aún haciendo un sacrificio, es necesario proceder a la refacción inmediatamente.

Publicamos a continuación el texto íntegro del informe rendido a la Comisión, por el señor Ingeniero Municipal de Cartago, don Carlos Bonilla. Por él, se darán cuenta nuestros lectores del verdadero estado de la cañería de la antigua metrópoli.

Departamento de Ingeniería Municipal.—Cartago.

—Obras de urgencia inaplazable que debe llevar a efecto el Municipio de Cartago.—

Entubamiento del agua que viene de las fuentes de Arriás a la ciudad.

Obra de gran urgencia, pues la taula actual no tiene capacidad para traer toda el agua que abastece la cañería. Además está en estado ruinoso y tiene numerosas filtraciones que aminoran en mucho el caudal que trae. No admite reparaciones de ningún género. Es una obra que por su índole especial debe hacerse nueva. La distancia es de 6000 metros. El presupuesto es así: precio de la tubería de hormigón armado ₡ 35,000.00. Presupuesto para la colocación ₡ 5,000.00. Total ₡ 40,000.00.

B) Cambio del sifón de Quircot.

Este es otro trabajo de urgencia suma. Se trata del cambio de un sifón de acero que hay colocado en el vecino pueblo de Quircot y por el que

pasa el agua de la cañería de la ciudad. Esta tubería estaba calculada para una duración de diez años y tiene en la actualidad más de treinta años. Es su estado de verdadera ruina. Es un tubo sometido a presión y su estado indica que de un momento a otro la ciudad se quedará sin agua por efecto de la rotura de este sifón. Se cambiará ahora por un tubo de hierro fundido de 12 pulgadas de diámetro. El presupuesto de la obra es de ₡ 23,000.00 comprendiendo este valor el del tubo y el de mano de obra de su colocación. Si existe una obra de gran urgencia es la presente. Debe añadirse que la extensión del sifón es de cerca de un kilómetro.

C) Cañería de San Francisco y Dulce Nombre

Las cañerías o cañería, pues es una misma, que surte estos dos importantes distritos del Cantón Central de Cartago, son las más deficientes de todo el Cantón. Basta decir que ya a las primeras horas de la mañana la población de la parte alta, que es la más grande, se queda sin agua por efecto de lo reducido de los tubos madres. Además también por la carencia de agua. Lo primero para mejorar esta cañería es captar un nuevo ojo de agua en las márgenes del Toyogres y encauzarlo hacia el tanque de distribución de estas cañerías. Así subsanamos la falta de agua. El problema luego es la distribución adecuada de estas aguas a las poblaciones de San Francisco y Dulce Nombre. Es decir existen dos problemas: falta de agua, y mala distribución de la poca que hay. El presupuesto para el entubamiento del nuevo ojo de agua que aumentará el caudal actual es de ₡ 5,000. Y el presupuesto para reformas en la red de tubos es de ₡ 6,000. Total once mil colones. De la importancia de esta obra no hay necesidad de hablar. Todo el mundo sabe lo necesario que es poseer una buena cañería en la localidad.

D) Tapada de los tanques de la cañería de Cartago

Esta es una obra ya iniciada por anteriores municipios. Hay cerca de ₡ 25,000 invertidos en los trabajos ya existentes, que consisten en la construcción de las columnas y de las vigas de cemento armado que resistirán la loza, también de cemento armado que es lo que constituye el tapado.

La importancia de esta obra está sobre toda ponderación. Colocados los tanques en las inmediaciones de la población, en una zona polvorienta, constituye un foco de infecciones para la población. A menudo se han encontrado en él, animales en estado de descomposición arrojados por personas ignorantes. Son numerosos también los insectos y larvas que a diario se encuentran en él. Además el rápido crecimiento de algas, hacen que haya necesidad de lavarlo con la agravante de que hay que botar su contenido de tres millones de litros con perjuicio del servicio de cañería de la ciudad que sufre el día del lavado y los dos siguientes, mientras se vuelve a llenar el tanque.

Todo esto se evita con la tapada que permite tener el tanque en la oscuridad donde no pueden crecer algas ni procrearse organismos. Este evitará los lavados semanales.

Se cree que la tifoidea que es casi endémica en Cartago, procede de los tanques de la cañería. Cierta vez se encontró dentro una placenta.

Médicos cartagineses aseguran que una vez tapados los tanques desaparecerá la tifoidea en Cartago. Esto indica más que nada la importancia de la obra. El presupuesto para construir el planchet es de ₡ 15,000.00. La superficie del tanque es de 1,500 metros cuadrados; el espesor de la loza será de 15 centímetros.

E) Ampliación de algunos ramales de cañería en el perímetro de la ciudad

La cañería actual que se puede considerar como antigua es ya insuficiente en algunos sectores de la población, pues ésta se ha extendido muchísimo, o ha crecido. La consecuencia es que ya los diámetros de los tubos resultan insuficientes para dejar pasar el caudal de agua necesario. Es indispensable entonces ampliar los arranques de estos ramales del tubo ma-

dre a fin de que haya capacidad y presión para el agua. Hay necesidad también de alargar muchos ramales para que lleven el agua a numerosos vecinos que la solicitan pero que no se les puede complacer.

Estos trabajos de ampliación y prolongación de ramales se presupuestan en ₡ 20,000.

F) Construcción de alcantarillas.

Este capítulo tan importante para el estado sanitario de una población, en la ciudad de Cartago se le ha atendido siempre de una manera especial. En todos los presupuestos anuales siempre se ha dejado un renglón para construcción de alcantarillas. Pero las estrecheces económicas del Municipio no permiten en la actualidad hacer gran cosa en este sentido. Quedan barrios en los cuales el estado sanitario reclama con urgencia la construcción de alcantarillas. Hay sectores en que la tifoidea hace más víctimas que en otros. Algunos de éstos parecieran tener este azote como endémico. Y ello se debe con seguridad a la falta de un alcantarillado adecuado. Cerca de dos kilómetros de alcantarillas es preciso hacer con urgencia. Un precio medio de ₡ 6.00 por metro de alcantarilla da un presupuesto para la obra de alcantarillado de ₡ 12,000.00.

G) Filtros de la Planta de Purificación de las Cloacas

Cuando se hicieron las cloacas de la población, obra que es orgullo de Cartago, quizá no se diseñaron los planos de la Planta de Purificación para la población actual. La red de tubos es magnífica y tiene capacidad suficiente. Pero la Planta resulta ya pequeña para purificar. Hay necesidad de agrandar los Lechos de Contacto donde se opera la acción aeróbica de las bacterias que mineralizan la sustancia orgánica, y los filtros percoladores que llevan a cabo la última purificación.

La obra cuesta alrededor de ₡ 12,000.00. La importancia de una buena purificación es de todos conocida. En la actualidad, como se dijo antes, la Planta no ofrece buenas condiciones purificantes. Con el presupuesto señalado se puede poner en buen pie de trabajo.

Esas son a grandes rasgos las principales obras cuya ejecución es de inmediata necesidad. Ella llenará una necesidad sentida y pondrá muchos hombres a trabajar.

TOTAL DE LAS OBRAS PRESUPUESTADAS

Entubamiento de las fuentes de Arriás a la ciudad	₡ 40,000.00
Cambio del Sifón de la Cañería de Cartago en Quircot	23,000.00
Mejoras en las cañerías de San Francisco y Dulce Nombre	11,000.00
Tapado del Tanque de la Cañería de Cartago	15,000.00
Ampliación de ramales de cañería y prolongación de los mismos	20,000.00
Alcantarillas	12,000.00
Ampliación de la Planta de Purificación de las Cloacas	12,000.00
Total	₡ 133,000.00

CARLOS BONILLA B.,
Ing. Mpl. de Cartago

LA IMPRENTA ALSINA
ofrece sus trabajos con economía y de primera calidad
Angulo, Trejos y Co., S. A.

Hotel Pensión Italiana

Altos del Almacén Delcore y Aronne

EL MAS CENTRICO DE LA CAPITAL

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN

MENU VARIADO DIARIAMENTE

Especialidad en tallarines y macarrones

PRECIOS ECONOMICOS

Se atienden banquetes y servicio a domicilio

TELEFONO 2679

BARLETTA HNOS. Prop.

ENTRE REJAS

Por DETECTIVE

Todo por una peseta Ya ni cantar se puede

A Juan Molina le dieron una peseta: una brillante peseta de más en un vueltillo. Pero luego se dieron cuenta del error y le pidieron que la devolviera. Y claro! Juan no quiso. El había ido a tomarse un aperitivo, un fortificante ron de a quinque. Y si además del ron le daban unos realillos más, él no tenía por qué devolverlos. ¿Qué le importaban a él los errores contabilísticos de José Angel Piedra, el dueño del establecimiento?

Pero don José tampoco se conformó: entraron en conferencias y resolvieron nombrar árbitro arbitrador al policía de la esquina. Y el policía falló a favor de Piedra. Entonces Juan se indignó: le dijo al policía, con lenguaje claro y conciso que él no entendía de derecho, y hasta trató de probarse con hechos. Pero el policía no cejó en su fallo; por falta de cumplimiento, fue a parar nuestro pobre Juan a la Segunda.

Esta mañana, no estaba compungido: ni siquiera triste; más bien diríamos que estaba alegre: se le venían encima unos días de hospedaje en el hotel del Torres, pero él sonreía... En un momento de entusiasmo exclamó: no importa, después de todo, me tiré un trago de gratis!...

Está visto que nuestra policía no entiende de arte! Rogelio Jiménez y Juan Balladares, paseaban anoche por la calle veinte. Para olvidar sus penillas, abrieron la caja de Pandora de sus gargantas y entonaron una canción. Hemos de advertir que Rogelio posee una magnífica voz de barítono y Juan otra no menos bella de bajo.

Pues bien, nuestros artistas cantaban «Enamorada» cuando un policía, cometiendo un terrible atentado contra el arte, les reconvinó: nuestros jóvenes protestaron: la noche está clara, serena, hay ambiente de romanticismo y ellos están en un país libre. El policía les objeta que eso del romanticismo, pase, pero que la libertad es una cosa muy seria y muy discutible y que lo mejor es que vayan a hacer sesión en una espaciosa sala que él conoce. Y no hay más, Rogelio y Juan tienen que seguirlo mal de su grado... Dicen que en La Segunda, nunca se ha escuchado un concierto mejor. Como si fuera el Nacional.

LEA

“LA REPUBLICA”

EL CENTRO COMERCIAL

Almacén de Abarrotes, Vinos, Licores, Loza y Cristalerías.

Especialidad en ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

PRECIOS: LOS MAS BAJOS DE PLAZA

ALQUILAMOS:

Sillas, Loza y Cristalerías

Avenida Central Edificio propio

Tomás Fernández F., Prop.

LA DESPENSA

el único Almacén que se preocupa por traer las últimas novedades en su ramo, avisa a su estimable clientela que acaba de recibir los siguientes artículos:

BISQUICK

Harina preparada para hacer galletas en menos de 90 segundos.

MARSHMALLOW CREME

Crema de Marshmello especial para lustres

MAPLEINE

Esencia de Mapleine, para dar gusto a helados, lustres, postres, carnes.

BRER RABBIT MOLASSES

Especial alimento para niños.

CERTO

Hace que sus jaleas mantengan su verdadero sabor.

JUNKET TABLETS

Pastillas especiales para hacer crema para helados.

KOLA NUT TONIC

El único estimulante conocido.

SHREDDED COCONUT

Coco rallado para hacer queques.

WHEATENA

Cereal especial para niños.

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

Teléfono 3589

FRANCISCO DIAZ E HIJOS

Costa Rica

DEPORTIVAS



A cargo de INSIDER

EL EQUIPO DE LA GIMNASTICA



LA REPUBLICA saluda a los jugadores de la Gimnástica que ayer regresaron de Honduras con nuevos y valiosos trofeos y los felicita cordialmente por su brillante actuación de siempre.

Española, por los triunfos obtenidos fuera de la patria y les desea el mismo éxito en la temporada internacional que se avecina.

La Libertad, posible primer contendor del Audax.

Se asegura que la Libertad será el primer cuadro que se enfrentará al Audax y nosotros no sabemos qué pensar sobre ello. Nos parecía que lo correcto sería que fuera el campeón Herediano quien abriera los juegos para ver si le repite la dosis que le recetó a la Selección Argentina y porque su título de campeón obtenido por tres años consecutivos debía darle derecho a la primacía.

El Herediano es uno de los equipos más científicos con que contamos y la modalidad de su juego se asemeja mucho a la del Buenos Aires. Pases cortos, precisos, gran movilidad, rapidez, combinación triangular tejida a base de posiciones y codicia. Si, como suponemos, se han entrenado y se encuentran en condiciones, este cuadro debería ser el primero que bastanteara a los del Audax.

Lógico es suponerlo, pero nuestros distinguidos huéspedes no podrán, en su presentación, desarrollar todo el poder de su capacidad balompédica. Necesitan primero aclimatarse, entrenarse, coger altura, y no será hasta su tercer juego en que puedan presentarse en todo su vigor.

Nosotros creemos que estos equipos que van a jugar deben entrenarse entre ellos mismos, en el Estadio a puerta cerrada, sin que trascienda al público los resultados y los scores. Dirigidos estos entrenamientos por un experto en la materia, con orden expresa de no permitir el juego brusco ni peligroso, se podrían obtener brillantes resultados.

Hace algunos meses, cuando se anunciaba la llegada de la selección argentina de profesionales, vimos un entrenamiento entre el Alajuelense y el Buenos Aires, muy interesante y provechoso, sólo que cometieron la torpeza de hacerlo público, y entonces los jugadores se enardecieron y a veces se les olvidaba que aquello era una práctica amistosa, jugando desesperadamente, como si el score pudiera influir en prestigios no puestos en juego.

La Gimnástica llegó ayer tarde

Como lo anunciamos en nuestra edición de ayer, la Gimnástica ingresó a la capital por el tren del Pacífico. Venían con ella los componentes del equipo Chileno Audax, que efectuará 5 encuentros con nuestras primeras divisiones, debutando el domingo 21 del corriente contra La Libertad.

El desfile y concurrencia de ayer tarde con motivo del arribo del Audax y la Gimnástica, fueron imponentes. Toda la ciudad se puso en movimiento y aquello parecía, por su grandeza, una manifestación de fuerza de un partido político triunfante.

La banda militar presidía el cortejo y un automóvil con once señoritas tocadas con la swetear de la Gimnástica, daban la nota gay y alegre a tan atractiva manifestación, en que todos los corazones palpitan al unísono poseídos del mismo júbilo que producía el retorno al regazo patrio de esta muchachada que tantos y brillantes triunfos cosechó en la hermana república de Honduras.

Después de recorrer las principales calles de la capital llegaron al local del Club, en donde la madrina del mismo, la inteligente y bella Sta. Carmen Arias, con elocuente palabra, les dió la bienvenida a sus ahijados. Varios caballeros la siguieron en uso de la palabra, y los liceistas con su profesor el Sr. Garnier, cantaron el himno deportivo del Liceo en honor de los jugadores Gimnásticos.

La fiesta y la alegría que reinaron ahí, se prolongaron por muchas horas y como cumple a un centro deportivo y social como es la Gimnástica Española, el regocijo del braceo con la cultura, imperaron en sus salones.

LA REPUBLICA felicita una vez más a directivos y jugadores de la Gimnástica

EL FOOT-BALL EN TURRIALBA



LA REPUBLICA se complace en publicar hoy la fotografía del primer equipo del Club Sport «Morazán», que tan visible y entusiasta actuación ha tenido en la ciudad de Turrialba, y a la vez, envía a los simpáticos deportistas sus expresiones de agradecimiento por las palabras amables que le dedican en carta recibida ayer.

Palabras que mucho agradecemos

Turrialba, Mayo 17 de 1933.

Sres. Directores de

LA REPUBLICA

San José

Muy señores nuestros: «El Morazán Foot-Ball Club» de esta ciudad, presenta por mi medio un saludo muy cordial a LA REPUBLICA, nuevo representante del diarismo nacional.

Nuestro Centro, —que está empeñado en una labor de cultura y de deporte,—no puede sino acoger con mucha simpatía este periódico, pues su aparición significa, en las actuales circunstancias económicas, un esfuerzo muy lo-

La información deportiva de LA REPUBLICA es la más completa

rada de estilo que lo hizo perder contra el negro, que, llevaba toda la desventaja: más bajo, menos alcance, 8 libras menos que su adversario. Parece como si Mena trató de adoptar el estilo inmaculado de Castillito el famoso «Relampago Cubano» con lo cual perdió todas las magníficas oportunidades que le brindó su propio estilo con el que hubiera salido victorioso por K. O. El negro ganó por puntos.

El público se decepciona por que Castillito el cubano no derrota a Ramos el «Relampago Ismeño» por Knock out y pide al final que la pelea sea concedida a éste habiendo sido ganada ampliamente por Castillito quien no usó su mano derecha durante toda la pelea.

Hemos de acreditar a Ramos con haber resistido, gracias a los consejos de su compañero de lágrimas, Uzcudum, quien constantemente le decía «baja la jupa, baja la jupa! y ya viene, ya viene! ¡quitate! y tantas otras cosas por el estilo.

Sin embargo hubo ocasiones en que Ramos se vió perdido y bajando la cabeza fuertemente y cubriéndose con los guantes evitó el golpe fatal que Castillito pospuso indefinidamente para no lastimar sus brazos innecesariamente. Ramos tuvo destellos de agilidad y fuerza a intervalos muy separados y a la verdad, ha sido el único boxeador en Costa Rica que haya movido a Castillito de su sitio; esto y no otra cosa fue lo que entusiasmó al público a creer que había ganado.

Ernesto Araya



Ernesto Araya es muy conocido en los campos del deporte, en los que su actuación futbolística como guardameta del team Buenos Aires y su caballerosidad le han conquistado un puesto envidiable. Acaba de regresar de Honduras con el invicto equipo Sociedad Gimnástica, y todos los interesados en el escénico futbol hemos podido saber por las crónicas periodísticas, que su colaboración en el triunfo costarricense fue muy brillante, muy a la altura de la confianza que todo el equipo depositara en su guardameta.

Pero otro será el momento de hacer elogio de su labor en el campo de juego, de esa presencia de ánimo y de esa seguridad en los movimientos que le hace estarse tranquilo, en adivinación de la maniobra de los cinco ambiciosos jugadores contrarios, y soportando la tremenda presión de amigos y enemigos: el guardameta encadena sus nervios y coloca sus manos en gesto ritual, pues ellas serán las que digan la última palabra del esfuerzo supremo. Grave responsabilidad que acostumbra, sobre la alfombra del césped, al sereno juicio necesario para resolver en las alfombras del salón los graves problemas de la vida!

Porque ese otro aspecto de Ernesto Araya es el que queremos subrayar al presentarle este saludo con motivo de su regreso triunfal. Es otro Ernesto Araya, que se adivina bajo su uniforme de futbolista, que explica el prestigio que tiene entre sus compañeros, pero que no es bien conocido. Es el Araya estudiante, es el Araya trabajador, consciente y serio, es el Araya íntimo. No

caso único dentro de los jóvenes del país, dichosamente: pero si caso ejemplar, de la selecta minoría. Animado del quemante deseo de superación, no vive conforme si al terminar el año no obtiene un triunfo nuevo. Primero Bachiller del Liceo de Costa Rica, luego graduado de la Escuela Normal, por fin Contador Mercantil en 1932 de la Escuela Manuel Aragón.

Por fin, dije? No, nada de fin. Quienes le hemos visto realizar con tal seriedad sus estudios, sin vanos alardes y sin afán de acaparar títulos, pero sí, en cambio, de aprovechar el raudal de su juventud entusiasta y capaz, no podemos pensar sino en que si esa labor persiste veremos a este joven levantarse muy alto.

Y quienes conocemos su vida íntima, de pocas palabras pero de muchas acciones y en la que brilla sincera devoción hacia su madrecita buena y hacia sus otros cariños; quienes conocemos su trabajo cotidiano, eficiente, constructivo; quienes hemos apreciado los quilates de su honradez y la generosidad de su corazón, sintiéndonos muy regocijados ante la presencia de una juventud de tal modo aprovechada, nos quitamos el sombrero con respeto y al saludarle decimos para nuestro capote: he aquí como sin estrépito y sin intriga el triunfo sonríe al que se hace digno de él!

Cuentas municipales del Cantón de Dota

Se han publicado quejas respecto del manejo y uso de los fondos comunales de Dota. Parece que los vecinos están insatisfechos con el tesoro y con los representantes populares.

Hay buen deseo de que se investiguen los detalles de la contabilidad de 1932.

En ese sentido se pedirá la cooperación del Sr. Inspector de Municipalidades Fonseca Zúñiga, y del Tribunal Superior de Cuentas que debe finiquitar las cuentas del bienio anterior.

Hay una gestión en este sentido y la oposición lugareña demanda una declaración oficial.

Conferencia del Prof. Toledano en la Escuela de Farmacia

Hemos tenido el gusto de recibir la amable invitación que nos hacen los jóvenes estudiantes de la Escuela de Farmacia para la conferencia que dictará mañana a las ocho horas en la Sala Magna de la Universidad, el profesor don Vicente Lombardo Toledano.

Mucho agradecemos la atención y nos proponemos asistir a la reunión que seguramente tendrá gran interés por la categoría del conferencista.

LEA LA REPUBLICA Un buen diario de la tarde